

## **DESCRIPCIÓN Y CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS PARQUE EMPRESARIAL DE GRANADA “CORTIJO DEL CONDE”**

El **Parque de Iniciativas Empresariales del Cortijo del Conde** se sitúa en el término municipal de Granada en la Carretera Nacional N-432 Granada-Córdoba, cuenta con estupendas conexiones, se sitúa muy cerca de la ciudad de Granada y está enclavado en un área caracterizada con un desarrollo de pequeña industria y almacenaje industrial y comercial tanto de Granada, como de otros municipios del Área Metropolitana.

En su entorno de encuentran presente importantes instalaciones industriales como Mercagranada y Cetarsa, y linda con la línea de ferrocarril Granada- Bobadilla y suelos propuestos por el Plan General como Área de Reserva de Terrenos con destino al Centro Intermodal de Mercancías previsto para la Aglomeración Urbana de Granada.

### **Dotaciones y servicios.**

Se estructura internamente el Parque Empresarial con la consideración de especial importancia en los espacios libres realizados siendo los mismos garantía de calidad de su imagen final. Igualmente junto a esos espacios vertebradores se sitúan los suelos de cesión destinados equipamiento.

La urbanización se ha ejecutado de forma que cuente con la posibilidad de la implantación de los servicios de última tecnología.

El conjunto del Parque Empresarial está dividida en dos zonas por la Carretera Granada – Córdoba, N-432, con acceso a dicha vía mediante caminos de servicio, de 7,0 m. de calzada, y circulación en un solo sentido, para evitar deslumbramientos.

La carretera Granada-Córdoba (CN-432) se convierte en dos calzadas con dos carriles por sentido y Mediana de 2,0 m., que discurre entre dos Glorietas, una a la altura del Colegio Mulhacen y otra junto a Mercagranada, a la altura de la entrada del Colegio Monaita.

La anchura de las Calles Interiores es de 7,0 m., para doble sentido de circulación, aparcamientos de 2,20 m. a cada lado, y aceras de “hormigón impreso” de 2 a 3,0 m de ancho, con bordillo remontable para acceso a las parcelas.

Las Calles que tienen un solo sentido de circulación, tienen una anchura de calzada de 6,0 m. para facilitar el giro de acceso a las parcelas, en cuyo lateral habrá aparcamiento y acera.

Todos los Bordillos y líneas de Agua son de granito.

La Urbanización se encuentra totalmente recepcionada con todas las infraestructuras conectadas a redes municipales y realizadas según normativas de las empresas suministradoras. Abastecimiento, saneamiento, suministro eléctrico, bocas de riego, bocas de incendio y telecomunicaciones.

Existe red de Gas -sin suministro- para poder acometer a cada parcela.

Se ha previsto una red independiente en vacío como reserva y complemento a las anteriores.

Las Zonas Verdes tienen una doble función, de barrera visual entre sus laterales y jardín común integrador de relación, elevando la calidad de vida ambiental de este Parque. Es zona de uso y disfrute de las personas que en él desarrollen su actividad. Ocupan una superficie total de 29.704 m<sup>2</sup>. Cada Zona Verde (Norte y Sur) dispone de “riego por goteo automatizado”. El pavimento de estas zonas es de gravilla de forma que se proporciona una superficie uniforme que ofrece una visión continua de los jardines.